



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 63-2020, SESION EXTRAORDINARIA N° 22-2020

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE, HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza - Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee
Magda Orocú Jiménez
William Fajardo Fajardo *
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez
Luis Guillermo Zamora Brenes*
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham
Elpidio Cubillo López

Regidores Suplentes

Seidi Morales Bolaños *
Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz
Leance Ramírez Mora+
Jeannette González Li *
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas
Jesarela Cocorn Guerrero*
Greivin Muñoz Elizondo
Jacqueline Jiménez Salas

(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González - Alcalde *
Cynthia Hyman Schatruell - Vice-alcaldesa*
Jeanneth Crawford Stewart -Secretaria*
Srta. Abigail Ruíz Lépez- Secretaria a.i.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Atención a Proveedora Municipal - Sra. Zilenia Venegas V y a los Representantes de la Empresa Beach Palace S.A.

--- 0 ---



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 63-2020
S.E. N° 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N° 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, da inicio a la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal a.i. - Srta. Abigail Ruíz Lépez., proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal a.i. - Srta. Abigail Ruíz Lépez procede a la lectura del orden del día, mismo por el cual fue convocada la sesión del día de hoy 19-10-2020, dice:

1. Atención Empresa Beach Palace S.A.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Procedo a solicitar alterar el orden del día para conocer oficio que está enviando la Funcionaria Licda. Vera Zúñiga Torres, lo cual es muy importante porque ya la Contraloría General de la República se encuentra en proceso de revisión del Presupuesto Ordinario 2021 y mediante el DFOE-DL-1977, detecto que no se envió la aprobación del plan- Plurianual del Presupuesto Ordinario 2021, por lo tanto someto a votación si están de acuerdo en alterar el orden del día, para conocer este punto, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la petición sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**

Seguidamente se procede a conocer el oficio que remite la funcionaria Licda. Vera Zúñiga Torres.

1- Se dio lectura oficio N.º SF-123-2020, con fecha de recibido en la secretaria del Concejo el 19-10-2020, firmado por la Licda. Vera Zúñiga Torres- Encargada de Presupuestos, comunicando que envía el plan- Plurianual del Presupuesto Ordinario 2021 por solicitud de la Contraloría General de la Republica oficio DFOE-DL-1977, la cual debe enviarse en un plazo de tres días hábiles a partir de la fecha de recibido el oficio.

Solicito respetuosamente cumplir con el requisito de aprobación caso contrario el incumplimiento de lo establecido tendrá como consecuencia la improbación total del documento presupuestario sujeto a aprobación externa punto 3 del Oficio.

Conocido el oficio SF-123-2020, solicitud de aprobacion de plan - plurianual del presupuesto ordinario 2021, es sometido a votación por Presidente Municipal - - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarlo, dispensarlo de trámite de Comisión y en irme sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el anexo del plan - plurianual del Presupuesto Ordinario 2021, que dice:



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 03.

INFORMACIÓN PLURIANUAL

INGRESOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					(Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 Recuperación del 20% de los ingresos por concepto de colocación de préstamos.
INGRESOS CORRIENTES	1.565,71	1.947,56	1.993,08	2.087,95	Ingresos ley 7729 IBI y Ley 6867 patentes
Ingresos Tributarios	820,82	855,03	892,12	974,53	Ingresos por impuestos a la Propiedad
Contribuciones Sociales	-	0,00	0,00	0,00	No aplica
Ingresos no Tributarios	503,91	792,96	801,39	813,85	Ingresos por alquileres y servicios
Venta de bienes y servicios	442,81	728,95	734,19	742,87	Ingresos por servicios municipales
Venta de servicios	442,81	728,95	734,19	742,87	Ingresos por servicios municipales
Transferencias Corrientes	240,98	299,57	299,57	299,57	Transferencias Ley 7313 y Licores
INGRESOS DE CAPITAL	1.818,16	1.470,37	1.470,37	1.470,37	Transferencias Ley 8114 y otros
FINANCIAMIENTO	537,46	0,00	0,00	0,00	Financiamiento IFAM y superavit
TOTAL	3.921,33	3.417,93	3.463,45	3.558,32	
GASTOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					(Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 OE 3: Focalizar la asistencia médica gratuita a sectores de población indígena y de escasos recursos.



Municipalidad de Guácimo



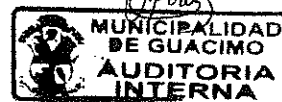
Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 04.

GASTO CORRIENTE	957,42	2.006,32	2.033,05	2.088,73	La orientación del gasto está articulada al pago de remuneraciones, compra de bienes y el pago de intereses
Gastos de Consumo	1.812,02	1.813,31	1.837,47	1.887,80	Comprende remuneraciones y compra de bienes y servicios
Remuneraciones	967,02	843,01	854,24	877,64	Estos gastos contemplan el pago de remuneraciones proyectadas
Adquisición de bienes y servicios	845,00	970,30	983,23	1.010,16	Corresponde a la adquisición de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento
GASTO DE CAPITAL	1.569,50	1.367,85	1.386,07	1.424,04	Proyectos del plan de largo plazo 2020-2040, priorizados para atender demandas de los distritos y de carácter cantonal.
TRANSACCIONES FINANCIERAS	41,00	35,89	36,37	37,36	Estas transferencias contemplan los recursos destinados por ley a otras instituciones
SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	9,11	7,86	7,97	8,18	Proyectos de distrito sin perfil y que serán coordinados con los Consejos de distrito.
TOTAL	2.577,02	3.417,93	3.463,45	3.558,32	
Ingresos - Gastos 1/	1.344,31	0,00	0,00	0,00	
para el año 2021 el proyecto de presupuesto, para los siguientes años se consideró la variación de cada partida de cuatro años anteriores y ese porcentaje se aplicó hacia adelante.					
Para los egresos se aplicó la variación de cada partida conforme con el presupuesto 2021 y se aplicaron hacia adelante					
Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:					

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario
SE DISPENSA DE TODO TRAMITE DE COMISION.
Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 05.

ATENCIÓN EMPRESA BEACH PALACE S.A.

En cumplimiento al Acuerdo N.º Uno, del Acta N.º 61-2020, de la Sesión Ordinaria N.º 41-2020, de fecha 13-10-2020, se procede a atender a la Proveedora Municipal - Sra. Zilenia Venegas V., y a los Representantes de la Empresa Beach Palace S.A., estando presentes los Sres. Allan Solera y Sergio Araya Aguilar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Buenas tardes les damos la bienvenida formalmente a este Concejo Municipal del cantón de Guácimo. Nosotros los citamos para que ustedes nos brinden información sobre como está el proceso de la actualización del sistema integrado a instalar en esta Municipalidad y en qué etapa de se encuentra.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera - Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Buenas tardes con el sistema estamos en dos partes, está dividido en ingresos y egresos, el módulo de ingresos está en la espera de la puesta en marcha y se estima ya que posiblemente la otra semana se termina unos cables y unos refuerzos que se pidieron, el sistema ha estado ahí instalado y lo que falta es la producción. Y la etapa de egresos lo último que se hizo fue una revisión de requerimientos con cada uno de los encargados para los ajustes pertinentes que sucedan con el asunto que haya un cambio en el tiempo para completar eso se espera que para diciembre.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿Por qué motivo se ha atrasado tanto este programa?

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera - Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: El programa se instaló en la fecha correspondiente, lo que ha venido posponiéndose es la puesta en producción entre algunos factores hubo una falta de un servidor de la Municipalidad, el cual se justificó en su momento porque se intentó poner en los equipos que están y no era el adecuado y posteriormente estuvo el tema de la pandemia y unos efectos que también estaban en teletrabajo y lo demás se complicó, después de todo retomamos ya con tiempo completo y se ha estado trabajando en la depuración de los datos para la información al nuevo sistema, y justamente la etapa de la depuración se ha estado haciendo informes de la base de datos y se avanzó bastante en la depuración de la información, como los expedientes y con propiedades, y esas son algunas de las depuraciones que se han estado trabajando, pero el asunto del servidor ya lo tienen.

Sin embargo, cómo ha pasado tiempo ya se han cambiado unos formatos de las soluciones entonces se actualizaron para que estuvieran con el formato actual y están otros ajustes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Todos los sistemas se van actualizando por cada periodo, ¿el sistema que ustedes van a implementar es con la actualización totalmente nueva?

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera - Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: De hecho el servicio que está solicitando la Municipalidad es para desplegar todo, entonces la funcionalidad de requerimientos se hacen a base del cartel que hicieron los compañeros y se va instalar lo más actualizado posible a la fecha, después de ahí podrán haber unos cambios de ley y otras cuestiones, incluso, en diciembre 2018 salió una ley y nos tocó hacer unos ajustes que no estaban contemplados inicialmente, fue en algún momento parte de los acuerdos que cambiaban ciertos temas, fue considerado también para trabajar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal -Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: De lo que tenía que darle la Municipalidad ya están completamente aprobados. ¿No tiene ningún problema ustedes para ponerlo a funcionar?



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 06.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Correcto, los dos temas importantes uno era la depuración de base de datos y ya se avanzó por parte de la Municipalidad entonces ya se avanzó e incluso para ponerlo en marcha, o sea ya se puede poner en marcha. Y el módulo en la parte de ingresos ya estamos listo por avanzar y en la parte de egresos solo faltan unos ajustes.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Usted tiene la facultad para decirnos a nosotros en qué fecha va a estar instalado ya este programa.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Si, de hecho, se envió una nota formal por parte de la empresa en donde está el compromiso para el cierre del proyecto, primera semana de diciembre.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Me gustaría que nos indicara una fecha donde ya máximo estaría instalado el sistema aquí para que conste en actas.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: La primera semana de diciembre sería hasta el viernes 04 de diciembre.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Si el módulo de ingresos ya está listo para ponerlo en producción no más de este mes, cuando se entregó se empezó a depurar y ese por decirlo así, no pasa de este mes, porque esta en una etapa recordando que se divide en dos etapas ingresos y egresos en la nota formal indica que se instala en el servidor y hay que ver en cualquier momento el compañero puede hacer las prueba, y estaría para entregar la primera semana de diciembre y está en nota formal que seguro esté en el expediente.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Para quedar claro en la primera semana de diciembre se estaría dando por concluido o solamente como nos está explicando que estaría instalando la segunda etapa y tendría que darle el seguimiento que se le da.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Correcto, nosotros hacemos la entrega y tenemos un año de garantía, entonces se hace la entrega del servidor y viene una etapa que lo comprueban los compañeros, pero si nosotros lo entregamos hacemos una nota que está ahí e igual tenemos que cargarlo de la información hay que hacer unos trabajos con los compañeros, lo entregamos y revisamos la puesta en marcha va a depender de los compañeros administrativos la puesta en marcha. Entonces viene el sistema y después viene la implementación, la garantía de que todo funcione bien.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Me imagino que esto es un programa integrado en la Municipalidad en donde cada departamento va saber lo del otro departamento, que no pasa que lo que hace un departamento lo desconoce el otro, en este caso no va ser así, sería que lo que haga un departamento el otro sabe perfectamente si tiene que jalar algo, que debe o que no una persona y todo eso se va a saber en cualquier departamento que estén ¿O no es así?

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Es correcto es de la forma que usted lo dice, es integrado de modo que todos se comuniquen y todo se vea.

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Muy bien muchas gracias.

En uso de la palabra la Reg. Leonardo Carrillo Sánchez, dice: Buenas tardes a todos, muchas gracias por estar hoy acá para nuestras consultas. A mi parecer me quedo un poco **Acta**



Municipalidad de Guácimo



N.º 63-2020

S.E. N.º 22-2020

Fecha: 19-10-2020

Pág. N.º 07.

confundido con esto porque siento que si es un programa debe ser universal que cubra toda la Municipalidad porque como por etapas que primero una parte y después otro, tal vez puedan explicarme, la pregunta de Magda si la entiendo, lógicamente se manejan códigos o claves, si cada departamento no quiere que nadie se dé cuenta o si quiere que se den cuenta cada uno tendrá su código pero no lo estoy entiendo eso de que primero montan un poco y después otro. Esta municipalidad lo que necesita es algo bien actualizado que sea eficiente y eso no lo tengo muy claro.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Gracias, entiendo que va enforcado del ¿Por qué por etapas? Es como lo principal de la pregunta, este paso que está dando la Municipalidad es un paso muy grande, si lo vemos como lo dice la compañera en pocas instituciones hay un sistema integrado, e integrar un sistema es algo muy complejo para montar para los usuario y la organización, hacer el cambio completo de una vez es un impacto muy grande y lleva un proceso de acoplamiento y ajuste, esto involucra demasiados procesos y se podría entorpecer entonces siempre se hace un cronograma y se va avanzando por etapas hasta finiquitar un proyecto.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Una consulta, cuando ustedes firmaron el contrato cual era la fecha límite de entrega.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: No lo tengo claro ahorita porque es la parte administrativa. Tendría que ver el expediente.

En uso de la palabra la Proveedora Municipal – Zilenia Venegas V; dice: El contrato era de ocho meses, era para junio 2019 y ampliamos seis meses más.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Correcto, hubo una prórroga hasta diciembre 2019, y en esa fecha no estaba el servidor, entonces se hicieron las notas respectivas, también están los correos donde se hizo el intento de poner el sistema pero no se movía era un inconveniente ponerlo en ese momento porque se intentó la red estaba mal y el servidor no funciono, y el servidor ya estaba en proceso de compra por parte de la Municipalidad, entonces que se nos informara cuando el servidor estuviera lista para montar todo ahí y que funcionara todo bien porque si no íbamos a entorpecer el trabajo de los compañeros mas bien. El servidor se nos comunicó que la Municipalidad lo fue obteniendo si mas no me equivoco como el 25 de marzo casi que la primera semana de abril de este año, ya el servidor estaba listo nos informaron por un comunicado especial que ya estaba disponible, pero estaba el asunto de la pandemia e intentamos con algunos compañeros, pero estaban en teletrabajo y todo lo demás, entonces le dimos un tiempo y seguimos trabajando en la depuración.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: La garantía del sistema, después de instalado cuantos años tiene y que incluye esa garantía.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: La garantía me parece que es un año, y lo que incluye es el acompañamiento de soporte para que de lo que esté no haya ningún problema, si algo no funciona se le atiende y se repara, que las funcionalidades que se entregaron vengán funcionando bien durante todo ese tiempo no sería nada adicional porque es parte de la garantía.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Posterior a eso después del año y actualización ya seguro tienen un costo.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Si, exactamente posterior al año la administración podrá decidir un esquema de trabajo para esos costos, puede ser por cada situación que pase o manteniendo un esquema que es un sistema de obras y se van usando a conforme se ocupan y si no se ocupan no se gastan, pero si ya vendría ese mantenimiento para un futuro después del año.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 08.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias por toda la información brindada, esperamos que de aquí a diciembre este todo instalado en la Municipalidad de Guácimo, esperando interpongan sus buenos oficios para que sea una realidad en este cantón debido a que hemos tenido muchos problemas con el sistema e inclusive la improbación del presupuesto extraordinario fue debido que no se pudo subir la información a la Contraloría porque el sistema no hay compatibilidad e inclusive la compañera tiene problemas en ese aspecto, entonces si es muy importante que nos ayuden en ese sentido.

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: Buenas tardes, mi inquietud o consulta es que usted dice que en diciembre y a mí me queda ese sin sabor es que fue desde el 2018 y todavía hay que esperar más cuando tendría que ser como para ayer, entonces esto ha precisado y porque la falta de comunicación, esa es mi consulta.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Muchas gracias por la consulta, en realidad de esta semana a la otra ya tenemos la mitad prácticamente, la parte uno ya va a estar funcionando ya es un gran paso, como vamos por etapas ya esa etapa se va a completar y la vamos a poner en marcha.

Lo otro es por un tema por lo mismo, poner un sistema por ejemplo cuando se estaba haciendo tenía ciertas cosas que pasaban y por ejemplo la Municipalidad entró en un proceso con SICOP y otras cosas. Entonces hay que verificar y aclarar requerimientos con los usuarios, la otra actividad se verifica ciertas cosas y se vuelve mejorar a ajustar para entregar un trabajo que, si le cumpla, entonces producto de esas actualizaciones es que estimamos un poquito más la fecha para cerrar la parte de egresos en diciembre, para entregar un producto más actualizado.

En su momento si uno dice que no tomamos en cuenta la ley de fortalecimiento que eso no estaba en el cartel entonces entregamos un producto que no funcione y tienen que sacar eso por un cartel por aparte o algo así, pero se ha tratado mejor de ajustar y de entregarles que se ajusten a ciertos cambios que ha habido, pueden contar que lo que es facturación e ingresos ya se va a instalar para ya avanzar en un 50% y se va a poner en marcha porque se instaló y vino ese proceso y esperamos en diciembre que se ponga en marcha por parte de los compañeros para tener este proceso tan importante para la Municipalidad.

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: Cuanto dinero han recibido por adelanto.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Entiendo que básicamente solamente la etapa Uno, lo demás no se ha tramitado todavía.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Se les ha cancelado un total de 19.800.000 millones quedando pendiente 29.700.000 millones, para tramitar estos pagos, se recibió visto bueno de recibido de los servicios por parte de las unidades correspondientes.

En uso de la palabra la Reg. Rosibel Marchena Serrano, dice: entonces al instalar ustedes eso, nada más lo que hay que cancelar son los 29.700.000 no más.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.; dice: Correcto.



Municipalidad de Guácimo



Acta N.º 63-2020
S.E. N.º 22-2020
Fecha: 19-10-2020
Pág. N.º 09.

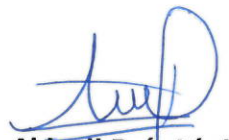
En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice:
Muchas gracias, compañeros por la visita del día de hoy a los que nos acompañaron.

En uso de la palabra el Sr. Allan Solera – Representante Empresa Beach Palace S.A.;
dice: Muchas gracias a ustedes.

**Dio esta forma se dio por atendido a los representantes de la Empresa Beach
Palace S.A.**

**Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco
Peraza, siendo las dieciséis horas, diez minutos.**


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Abigail Ruíz Lépez
Secretaria a.i.